

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Mártes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

DIRECCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

EL CLAMOR PÚBLICO

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIÁN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO FAZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 - Arapey—57 y 59

ALMANAQUE

Domingo 31—Santos Félix, mártir, y Amos, profeta, y santa Bárbara, virgen y mártir.

Lunes, 1.º de Abril—San Venancio, obispo.

Martes 2—San Francisco de Paula, fundador, y santa María Egipciaca, penitente.

Sale el sol a las 6 y 11 y se pone a las 5 y 40

EL CLAMOR PÚBLICO

La prensa y el porvenir

Se supone ordinariamente que el periodista necesita mas viveza, ingenio que seriedad, y es esto un error que, por no ser del vulgo, que concede a lo publicado en letras de molde veracidad de sello oráculo, sino por ser y estar arraigados en las clases ilustradas, conviene mucho combatir.

Precisamente las condiciones y caracteres de la profesión de periodista, permiten, por su índole, depurar y definir a quien debe darse el honroso título de escritor de periódicos. No se trata de una carrera oficial, de esas que cualquiera consigue ver terminadas y que dan con un título, ganando a veces de modo poco legítimo, una consideración social que no abonan los conocimientos y los estudios indispensables.

El periodismo está aun en sus albores.

Un periódico es una pequeña encyclopedie, que contiene distintos ramos de saber, y para el que son precisas diversas aptitudes, unas de más, otras de menos importancia. Podría decirse que en un periódico, por serlo que sea, caben lo que debemos llamar apóndices de periodistas, auxiliares del periodismo y verdaderos periodistas.

El periodista como el orador al revés del poeta, se hace, no nace. *Orator fil poeta nascitur.*

Es periodista el que quiera serlo; pero ha de contar naturalmente con la imprescindible condición del talento suficiente. Por carecer de esa condición, o prescindir del estudio preciso, no todos los que escriben periódicos son periodistas, como no todos los que hacen versos son poetas, ni todos los que hablan y dicen discursos son oradores.

Esto es lo que confunde mas al vulgo y le hace aceptar por criti-

cos y escritores a los que no lo son.

Para ser periodista, en el sentido vulgar, basta escribir para los periódicos, aunque se escriba mal y se desconozcan las mas elementales reglas de la gramática y hasta de cultura.

El periodista debe conocer si quiera de una manera general todas las artes y todas las ciencias. Extra en su misión hacer sentir y hacer pensar. Hacer sentir cuan do las desgracias de los pueblos, las exigencias del arte ó del patriotismo piden que se levantan los ánimos y se les incline ya a la caridad, ya a la admiración, ya al heroísmo. Hacer pensar cuando el estado económico y la administración de los intereses de todos gérneros demandan la atención de los pueblos de una manera prevenida, puntos que se relacionan de una manera constante con las manifestaciones de todas las ciencias. Tan árdua tarea está encargada al verdadero periodista. El noticiero es solo aprendiz; cuando mas, auxiliar.

La índole y baratura ordinaria del periódico, le permite llegar a todas partes. Por eso, el periodista serio ha de meditar doblemente lo que dice. Cuanta mayor circulación tenga un periódico, está mas obligado, sobre todo en los países escasamente ilustrados a ser mas sensato. Extraviar la opinión, es un delito que deshonra a la prensa que tal hace. Grandes son la consideración y el respeto que la prensa merece, pero grandes también las responsabilidades en que debe procurar la prensa, no incurrir.

La importancia por la prensa alcanzada la convierte hoy en una especie de directora de la conciencia pública. Esto debe hacerla mantenerse a una altura que permita juzgar con serenidad e imparcialmente de los actos de propios y amigos.

Lo chavacano y lo grosero deben estar vedados al periodista serio, al verdadero periodista, al que tiene en algo su prestigio y su decoro personal. ¡Perniciosa costumbre la de colocar al frente de las redacciones, a modo de indigna pantalla, gentes para quienes sería imposible escribir aquello de que a veces responden! El verdadero periodista debe responder de lo que dice y debe de mandar en horamala al que valido de su fuerza ó de su destreza, sintiéndose molestado por los cargos justos que de una manera severa y seria se le han dirigido, reto a ridículo combatir.

La redacción de un periódico debe componerse de redactores competentes encargados de las distintas secciones, y de unos cuantos jóvenes ansiosos de aprender, que al mismo tiempo que estudian y leen lo que otros escriben, procuran noticias y datos a los periodistas sus maestros.

El deseo de conservación debe obligar a la prensa a velar constantemente por su prestigio. El chavacanamiento de la prensa, llámese así, es la muerte ante la opinión.

Gozó la prensa de mayor predicamento del que hoy tiene. La per-

dida que ha sufrido debela principalmente a la multiplicidad de periódicos, creados más con fines particulares que inspirados en el bien público.

El periódico es gran conductor de las ideas; y aun no escrito por verdaderos periodistas, puede en las localidades pequeñas llenar un fin beneficioso, si lo informa la buena fe y lo llenan los conocimientos adquiridos por la observación y el estudio.

La prensa será en el siglo venidero más indispensable que hoy. Seguramente habrá para entonces corregido los vicios que la crean ahora adversarios.

Dividida, como ya hoy comienza a dividirse, en política y económica, científica, y sus subdivisiones literaria y artística, religiosa y filosófica y encyclopedica ó general, alcanzará, sin duda, una trascendencia indiscutible en la vida práctica. Adquirirá un más amplio carácter universal, y se acostumbrará a dar a sus artículos un carácter que la haga útil a la humanidad entera.

Pi y Arsuaga.

Milagro!

Dice un periódico español, refiriéndose a una famada *infinita* llamada Bernarda, muy humilde servidora de ustedes:

«Pocos días hace llegó a la posada de Fontiveros un enfermo que tenía una pierna rota.

Las virtudes de Bernarda estaban algo tanto en decadencia, y da acuerdo con el cura y el posadero del pueblo, determinó hacer en aquel dia un milagro sorprendente y maravilloso que hiciera creer aun a los mas escépticos y desconfiados, en el poder de la milagrosa. Al intento buscaron a un peregrino, amigo del posadero, que se prestó a fingirse cojo, y con dos muletas que aquel le facilitara recorrió las calles, dando gritos y alaridos que parecían nacidos de los dolores que padecía.

El posadero dió aviso a la curandera que recibiera a una hora determinada la visita del falso cojo, y que el milagro debía consituir en mandar a este, después de las preguntas de reglamento, que retirase las muletas y declararle sano y salvo a la vista de su numerosa clientela.

La fatalidad hizo que la comedia, de este modo preparada, se convirtiese en tragedia con un desenlace bien distinto del que pudieron imaginarse. Momentos antes que el cojo fingido, llegó a casa de Bernarda el que en realidad lo era; y como aquella no le conocía, figurándose que estaba en presencia del peregrino, hizo entrar a toda la gente que rodeaba la casa, y después de prepararse y tomar el aire místico acostumbrado, le dirigió la palabra en esta forma:

—¿Como te llamas?

—Fulano.

—Habla mucho tiempo que es

—Días atrás.

—Pues yo, inspirada por Dios y auxiliada por mi pariente San Juan de la Cruz, te declaro curado desde ahora. Suelta las muletas y vele a tu casa.

El pobre paciente dudó algunos momentos; pero en vista de la firmeza de la poseída, obedeció en mala hora, y en lugar de encontrarse sano de la pierna, como aquella le decía, cayó al suelo haciéndose varias heridas en la cabeza.

La multitud recibió a la curandera, mas el milagro de la curandera; pero esta, sin intimidarse, acalló a la clientela atribuyendo el fracaso a la falta de fe del desgraciado cojo.

Grandes maniobras en Italia

El jefe del estado mayor general y los ministros de guerra y marina, señores Moccioni y Morin, han resuelto que las grandes maniobras tengan lugar este año desde el 15 de Agosto hasta los primeros días de Setiembre.

Se efectuarán en la forma mixta, es decir, con el ejército y las tropas de desembarco y con la defensa de la costa tirráea en la suposición de que un desembarco está por llevarse a cabo entre Genoa y Spezia, para luego marchar contra Turín. Toman parte en las maniobras las fuerzas destacadas en Piacenza y Alejandría, las tropas de la segunda categoría de las clases 1870-1871 y las milicias móviles. Los comisionados para las maniobras son los generales D'Oncey, de Sonnaz y Crovetto y los vice-almirantes Accini y Racchia.

El generalato de Abella

No se presenta muy fácil para el coronel Abella, dice *El Día*, obtener las palmas de general, con que quiere obsequiarlo el colectivismo por su comportamiento durante los 21 días del mes de Marzo.

En el Senado, no todos aprecian con el mismo criterio del señor Borodas los méritos del jefe político de la capital; y hasta no falta quien diga que tal ascenso importa una ofensa al ejército, porque el futuro general no tiene títulos suficientemente sancionados que lo hagan acreedor a tal distinción.

De modo, pues, que el señor Borodas podrá tal vez salirse con la suya de elevar a general al coronel Abella; pero este tendrá que oír impasible, su biografía, hecha en el senado por algún senador que no comulgue con la misma ostia del colectivismo.

Es verdad—y debemos decirlo en honor del Sr. Abella—que poco o nada se le importará, siempre que, como resultado final, pueda darse el placer de lucir en el kepi las anheladas palmas de general, que antes acreditaban tantos méritos y tantos sacrificios y hoy proclaman en muchos casos, la buena fortuna del agra-

ciado ó el favor oficial de que goza.

Veremos, pues, de qué manera concluye todo esto.

Adjuración inventada

El catolicismo explota de todos modos. Por la prensa clerical de España ha circulado la noticia de haber abjurado de sus ideas masonicas, antes de morir, el Sr. Rojo Arias, que fué algún dia distinguido jefe de la masonería hispana.

Para que el público se haga cargo, una vez mas, del crédito que debe dar a esa prensa, publicamos a continuación el energico *mentis* que un hijo del Sr. Rojo Arias ha opuesto a aquella falsedad.

Dice así el hijo de Sr. Rojo Arias, dirigiéndose al periódico de donde los demás cléricos tomaron la noticia, pero no la rectificaron:

«Señor Director del periódico *El Farista*:

Jamás, antes de ahora ha leido el periódico que vd. dirige.

En este momento, por buenos oficios de un amigo leal, me enteré del artículo que, con el título de *Retractaciones* publicó en el número correspondiente al dia 26 del corriente.

En ese artículo y refiriéndose a mi padre, hay un párrafo que dice:

“Y hoy, perfectamente enterados, podemos comunicar a nuestros lectores, para su edificación y consuelo, que el Sr. Rojo Arias, antes de recibir los sacramentos y estando en plena posesión de sus facultades intelectuales, con voz firme y serena, manifestó ante varios testigos, que había tenido la desgracia de pertenecer a la masonería, en la que entró por motivos políticos; que hacia algún tiempo se había separado de aquella secta, y que condenaba sus errores, como los condena la Iglesia, en cuyo seno quería vivir y morir”.

Este es absolutamente falso.

Si afirmaciones tan rotundas de lo que es cierto, en cualquier tiempo y en cualquier circunstancia, constituyan una falsedad, tratándose de lo que se trata y en estos momentos en que el cadáver de mi padre, son una falsedad y una infamia.

Por respeto a mí mismo, no digo, con toda la crudeza que merecen, el desprecio y la indignación y el horror que me inspiran.

San Sebastián, y en mi habitación de la Avenida de la Libertad, 18, 2º, Rafael Rojo Arias.”

Nueva firma social

Los señores Beduchaud y Losada han pasado la siguiente circular:

Montevideo, 18 de Marzo de 1895.—Señor Don.—Muy señor nuestro:—Participamos a Vd. que con fecha 15 del corriente hemos constituido una sociedad colectiva con el objeto de continuar los no-

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, arte o industria y domicilio. Los que tal desean tengan la bondad de mandar aviso a esta Dirección.

Gefatura Política—Plaza Libertad esquina Solís.
JEFE POLÍTICO—Teniente Coronel D. Enrique Gerona.
OFICIAL 1º—Don Francisco Suárez.
" 2º—D. Rufino Larrosa (hijo).
INSPECTOR DE POLICIAS—Teniente Coronel D. Brigido Silveira.
COMISARIO URBANO—1º, D. Avelino Gerona.

Juzgado Letrado—Calle de Maldonado n.º 10.
JUEZ—Dr. Domingo J. Pittamiglio.
FISCAL—Dr. Juan Carlos Carvalho.
ACTUARIO—Don Francisco E. Silva.
ALGUACIL—Don Pablo E. Zúñiga.

Junta E. Administrativa—Calle del 18 de Julio esquina Florida.
PRESIDENTE—Tomás Pizzi.
SECRETARIO—Juan M. Rob.

Administración de Rentas—Calle del 18 de Julio, esquina Sarandí.
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.
AUXILIAR 1º—D. Luis Cerone.
" 2º—D. Justo Silveira.

Inspección de I. Pública—Calle de Maldonado, n.º 59.
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco Nacional—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Cruzet.

Vice-Consulado de España—Calle del 18 de Julio n.º 130.
VICE CONSUL—Domingo Benedito.
Horas de Oficina: de 9 a 12.

Curia Eclesiástica—Calle del Pinto, N.º 4 entre Maldonado y 25 de Mayo.
VICARIO—Don José Le Luca.
TENIENTE—

Club Uruguay—Calle 25 de Mayo, esquina 33.—Alt's.

Sociedades de Socorros Mútuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Tres y Tres esquina Caspí.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarra.
Secretaria—Calle de Marmarajá n.º 192.
Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

SUIZA—Secretaría, Calle 18 de Julio esquina Caspí.
Presidente—Melchor Bequer.
Secretario—Mateo Figini.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

MINUANA—Secretaría Club Progreso.
Presidente—D. Tomás Sanz.
Secretario—D. Honorio Pereira.
Médico—Dr. D. Juan Riso Herrera

COSMOPOLITA—Secretaría, calle 18 de Julio n.º 40.
Presidente—D. Manuel Zuaznabar.
Secretario—D. Eduardo Pasquier.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

TALIANA—Unione e Benevolenza—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina Brigido Silveira.
Presidente—Antonio Fusco.
Tesorero—José Tierra.
Secretario—Domingo Masantini.

Angel Ruiz del Valle—Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio n.º 10, entre Chobaltá y Sarandí.

Agustín Estevarena—Abogado, calle Maldonado, entre 33 y La Plata.

Domingo Lenzi—Bacribano Pd. Blico, 18 de Julio n.º 110.

Botica del Sol—Do. Francisco I. Garmendia, calle 33 esquina San Francisco.

Eduardo Pasquier—Procurador, calle 18 de Julio n.º 140.

Botica de Sollier—Maldonado 123.

ZAPATERIA CATALANA

DE ANTONIO VALDE

Calle del 18 de Julio n.º 176

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

DE JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

Minas—Calle Montevideo esquina Olimar—Minas

En esta bien montada COCHERIA hará al público a cualquier hora del día ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carrozines e inmejorable caballada para cualquier viaje a campo, así como hermosos bueyes para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEANA
ZAPATERIA

DE JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender a precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantizando al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera calidad, y sus horneras de última novedad.

Gran variedad y baratura LIQUIDACION PERMANENTE En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

De Bicerro Sech—Marke 1.—Duque—Elásticos á la Ceremonia—A la Conciudad—Derreal—Coq. ilod—Française—Caríxt—Siberienne—Jaibiere—D' ordenanza—Alfonsoina.

Mensualmente SE RENUEVA

EL SURTIDO

BOTAS PARA SEÑORA

A la Imperial—A la Molire—A la Bretonne—A la Tratacini—A la Tehodora—A la Coqueta—A la Napoléona—A la Patti.

Botas y botitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

DE SEBASTIAN CASTELLA

MINAS—CALLE 18 DE JULIO NOS. 135 a y 135 b—MINAS
FRENTE AL RESTAURANT "LA SIBALPA" DE P. JOSE PARRONI

Esta casa ofrece á sus favorecedores y al público en general, un especial y variado surtido, en géneros de primera calidad, para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos, chalecos, etc. etc., como en cortes de pantalones del gusto mas exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

Gran Baratillo LA HONRADEZ

DE

J. RUBIO Y C. S.

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, Barraca y bazar, por mayor y menor, especialidad en comestibles finos, vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarrillos habanos.

SE REPARTE A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CÁMARA Y COMPAÑIA

163 CALLE 18 DE JULIO 165

CASA SPECIAL EN EL RASCO Y SIN COMPETENCIA EN ACINAS

Este establecimiento, el mejor mortado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas sencillas. Infinidad de cheviots, azules y negros para trajes elegantes de chaquetón o saco; artículos nuevos para la localidad en paño castor azul y marrón para los sobretodos cruzados de moda, que tanto se usan en la Capital. Surtido general en cortes de pantalón de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como también un surtido de monos, de soler y negros, a precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar yaqués ó saquitos para señoras y señoritas, contando para todo esto con uenos oficiales sastres del sistema mas moderno.

Viuda de Cámara y Cia;

Rafael Laporte CONSTRUCTOR
Calle Olimar esquina Lavalleja.

Carlos Ed. Lenzi (ABOGADO)

Tiene su estudio: En Minas—Escriván de don Domingo Lenzi.
En Montevideo—Calle Arapéy 124.

Sanchez Hnos. Tonda, alama
car y ferretería, 25 de Mayo esq. 18 de Julio

Almacen y tienda Do Irigoyen
y Razquin—Calle Marmarajá esquina Gol.
do la Llana

Antonio Fusco Rematador y
Comisionista. Ofrece sus servicios al público y re-
cibe órdenes en su domicilio calle Florida.

Eugenio Fourcade. Precu-
dor, 25 de Mayo 182.

Luis V. Fornari. Rematador y
comisionista—Montevideo—Calle de Lima
Número 148.

Juan Villalengua. Escrivano
público, calle Montevideo.

Barraca del Ponton. Do Mar-
saroni, Marmarajá esquina Se-
randi

Benito Bonasso. Agrimensor
de número 25 de Mayo, entre Marmarajá y Montevideo.

Francisco X. Rodriguez. PROCURADOR—Se encarga de la
tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testam-
entos—Estudio del Dr. Estoyare-
na—Minas.

Mariano Calvis. MÉDICO CIRUJANO

De las facultades de Barcelona y
Montevideo.

Consultorio: Calle 18 de Julio n.º 161.—Gratis para los pobres.

TOSSE! DEFLUXOS
Catarroas—Grippa
Coqueluche—Tosse pertinaz
Bronquites agudos en cronicos
Rouquidão—Dores de Garganta
Extinción de Voz
CURADAS CON RAPIDEZ PELO

XAROPE e MASSA
DE VAUQUELIN

A Massa pelo seu emprego facil deve quase
desaparecer, é um precioso remedio para as pessoas que
tão logo em que assim occorressem obrigam a recor-
rer de casa.

Acudir-se das falsilicaciones e tuja sobre
o encolador lacerado o gelo impresso com fio
fino do Gnero France e a fumaça do invento.

Paris, Pintada VAUQUELIN, PESQUERIAS, 31, fundo de
Depósito em todas as principais farmácias e droguistas.

Almacén del Cid de
José Garabal y Otero

Se encarga también de remates
comisiones en general.—Calle 25 de Mayo esquina Marmarajá.

Armería. Do Manfredi, calle
Marmarajá n.º 188.

En este establecimiento, único en
el ramo en esta ciudad, se fabrican
y componen armas de toda especie
para-rayos, bastones animados,
particularmente, piezas para indi-
genas de coser. - Precios razonables.

Alla Stella d'Italia. Sastre-
río, calle Marmarajá n.º 188.

En este acreditado establecimiento
se encuentran un gran y ve-
rindo surtido de artículos de confección
cubiertos de los mejores casimires
ingleses, franceses y alemanes
para la estación, así como también
un variado surtido en cortes
de seda para chalecos, últi-
ma novedad, cortes de pantalón,
gustos escondidos, franceses
y ingleses.

Precios sin competencia

Zapatería Piamontesa
de PEDRO BARTOLOTTI

Este acreditado establecimiento ha
sido trasladado á la calle 18 de Julio
n.º 270, frente al Almacén de
Sres. Lupi y Figini, en el cual, como
siempre hallará el público gran
variedad en toda clase de calzado.

Especialidad en calzado de medi-
da ultima novedad.